



## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

35

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0302/2015.
- Solicitante: José Patricio García Ruiz.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abastecimiento fuera de núcleos urbanos sin bebida y riego arbóreo.
- Ubicación del sondeo de toma: parcela 95 del polígono 9.
- Coordenadas del sondeo de toma UTM ETRS 89 (X, Y): 431.844; 4.451.875.
- Caudal de agua solicitado: 0,225 l/s
- Volumen máximo anual: 7.000 m<sup>3</sup>.
- Volumen máximo mensual: 2.145 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: abastecimiento de población y riego.
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Torrejón de la Calzada (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0302/2015, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.  
Comisaría de Aguas.  
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 2 de febrero de 2017.—La jefa del Servicio, Mireia García Cuenca Fernández.

(02/5.434/17)

